



## ACLARACIÓN AL CARTEL

LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000004-FPMP

### “ELEMENTOS FLOTANTES EN AGUA MARINA DE FIBRA DE VIDRIO”

Por medio de la presente se realiza aclaración de aspectos resultado de errores u omisiones para su mejor interpretación, como se detalla a continuación:

1. Tanto en la línea n°1 como línea n°2 se indica dentro de los detalles técnicos lo siguientes:
  - a. El grosor de la fibra no debe ser de 5 mm.

Léase correctamente

“El grosor de la fibra no debe ser **menor** de 5 mm.”

2. Omitir la declaración jurada indicada en el apartado 2.1.3.8 del Cartel ya que no corresponde para este tipo de elementos.

*2.1.3.8. Declaración jurada que indique: que existen repuestos y/o talleres en el país de los equipos ofertados, con seguridad de abastecer por lo menos por 2 años, y detallarlos (contacto: nombre, número de teléfono, correo electrónico). En caso de incumplimiento en el futuro o falsedad de la información, podría ser acreedor de una multa.*

Se informa a los interesados en participar en la licitación de referencia que la fecha para apertura de ofertas es el **01 de octubre de 2019 al ser las 14:00 horas**, en las oficinas de la Fundación en la Ciudad de Puntarenas, 500 metros este del muelle de cruceros, se mantiene invariable por cuanto las aclaraciones no modifican de ninguna manera el objeto de la contratación.

**Lissette Barquero Pérez**

**Administrativa Financiera II**

**Fundación del Parque Marino del Pacífico**